

Bilbao, 21 de junio de 2018

A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

Asunto: Cambios en la composición de las comisiones consultivas y en los cargos internos del Consejo de Administración y reforma parcial del Sistema de gobierno corporativo

Muy señores nuestros:

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del *Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado* y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre*, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de Iberdrola, S.A. ("**Iberdrola**" o la "**Sociedad**") ha adoptado, en su reunión celebrada en el día de hoy, los siguientes acuerdos:

1. Acuerdos relativos a la composición de las comisiones consultivas y cargos del Consejo de Administración:

El Consejo de Administración ha adoptado los siguientes acuerdos:

- (i) Nombramiento, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, de don Juan Manuel González Serna como consejero coordinador y como presidente de la Comisión de Retribuciones, en sustitución de la señora Macho Stadler, cuya calificación pasó de independiente a "otra externa" el pasado 7 de junio de 2018, como consecuencia de haber ejercido el cargo de consejera independiente durante un período continuado de doce años.
- (ii) Nombramiento, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, de doña Inés Macho Stadler como vicepresidenta no ejecutiva del Consejo de Administración.
- (iii) Nombramiento, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, de don Manuel Moreu Munaiz como miembro de la Comisión de Retribuciones, en sustitución de don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra.
- (iv) Nombramiento, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, del señor de Oriol Ibarra como miembro de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa, en sustitución de don Manuel Moreu Munaiz.
- (v) Reección, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, de la consejera doña Denise Mary Holt como miembro de la Comisión de Auditoría y Supervisión del Riesgo.

Todos los consejeros mencionados con anterioridad aceptaron los respectivos nombramientos y, en consecuencia, la composición del Consejo de Administración de la Sociedad y de sus comisiones de Retribuciones y de Responsabilidad Social Corporativa es la que se indica en el anexo a esta comunicación de hecho relevante.



2. Reforma parcial del Sistema de gobierno corporativo

El Consejo de Administración ha aprobado una reforma parcial de su Sistema de gobierno corporativo para recoger las funciones atribuidas al cargo de vicepresidente del órgano, incidiendo en su papel como refuerzo del sistema de contrapesos, así como para desarrollar los principios de actuación del Consejo de Administración en relación con el interés social, el cumplimiento del Sistema de gobierno corporativo, la involucración de los accionistas y la maximización del dividendo social, e incorporar mejoras técnicas.

Las modificaciones han afectado, entre otros, a la *Política general de gobierno corporativo* y al *Reglamento del Consejo de Administración*. El contenido actualizado de las normas del Sistema de gobierno corporativo de la Sociedad podrá consultarse en su página web corporativa (www.iberdrola.com).

Lo que ponemos en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

El secretario del Consejo de Administración

Composición del Consejo de Administración de Iberdrola, S.A.

Consejero	Cargo	Tipología
Don José Ignacio Sánchez Galán	Presidente	Ejecutivo
Doña Inés Macho Stadler	Vicepresidenta	Otra externa
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Vocal	Otro externo
Doña Samantha Barber	Vocal	Independiente
Doña María Helena Antolín Raybaud	Vocal	Independiente
Don Ángel Jesús Acebes Paniagua	Vocal	Independiente
Doña Georgina Yamilet Kessel Martínez	Vocal	Independiente
Doña Denise Mary Holt	Vocal	Independiente
Don José Walfredo Fernández	Vocal	Independiente
Don Manuel Moreu Munaiz	Vocal	Independiente
Don Xabier Sagredo Ormaza	Vocal	Otro externo
Don Juan Manuel González Serna	Vocal	Independiente
Don Francisco Martínez Córcoles	Consejero-director general	Ejecutivo
Don Anthony L. Gardner	Vocal	Independiente
Don Julián Martínez-Simancas Sánchez	Secretario no miembro	
Don Santiago Martínez Garrido	Vicesecretario no miembro	
Don Rafael Mateu de Ros Cerezo	Letrado asesor no miembro	

Composición de la Comisión de Responsabilidad Social Corporativa de Iberdrola, S.A.

Consejero	Cargo	Tipología
Doña Samantha Barber	Presidenta	Independiente
Don Anthony L. Gardner	Vocal	Independiente
Don Íñigo Víctor de Oriol Ibarra	Vocal	Otro externo
Don Fernando Bautista Sagüés	Secretario no miembro	

Composición de la Comisión de Retribuciones de Iberdrola, S.A.

Consejero	Cargo	Tipología
Don Juan Manuel González Serna	Presidente	Independiente
Doña Inés Macho Stadler	Vocal	Otra externa
Don Manuel Moreu Munaiz	Vocal	Independiente
Don Rafael Mateu de Ros Cerezo	Secretario no miembro	

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en la *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.